



Barañain, 17 de febrero de 2017

PROCEDIMIENTO DE PAGO DE LAS FAMILIAS PARA LA ASISTENCIA A LA ACTIVIDAD DE FIN DE CURSO

Estimadas familias de 2º de Educación Primaria:

Tal y como os comentamos en la reunión de octubre, hemos programado la salida de fin de curso a Irrisarri Land. La realizaremos los días 15 y 16 de junio de 2017. Por este motivo, a lo largo del mes de mayo, os convocaremos a una reunión para informaros de todo lo relativo a la salida. Podéis visitar su página web www.irrisarriand.es

Para poder confirmar la reserva debéis realizar el PRIMER PAGO de la actividad. Existe la posibilidad, para quien lo desee, de realizar los dos pagos a la vez. Esta actividad tiene un coste de 60€ (30€ y 30€, primer y segundo pago respectivamente) que corresponden al alojamiento, las dietas y todas las actividades que van a realizar vuestros hijos/as.

Banco Popular nº de cuenta: ES64 0075 4736 59 0600086655

(Primer pago hasta el 24 de febrero, segundo pago entre el 22 y el 26 de mayo)

Por otra parte, es necesario que rellenéis y firméis esta autorización y nos la hagáis llegar a las tutoras junto con el resguardo de pago del banco.

Muchas gracias por vuestra atención
 Un saludo

Las tutoras de 2º E.P.

AUTORIZACIÓN DE LOS PADRES/MADRES O TUTORES PARA LA ASISTENCIA A LA SALIDA DE FIN DE CURSO EN IRRISARRI LAND 15 Y 16 DE JUNIO DE 2017

DATOS PERSONALES

Apellidos Nombre

Fecha de nacimiento Teléfono móvil.....

Domicilio Nº Seguridad Social

Nota: Especificar el domicilio y teléfono donde se encontrarán durante la estancia del niño/a en la actividad.

DATOS MÉDICOS

¿Qué vacunas se le han practicado?

¿Qué enfermedades ha pasado?

Padece actualmente alguna enfermedad?

¿Qué tratamiento necesita?.....

¿Controla el pis durante la noche?

¿Es propenso/a a alguna enfermedad o trastorno?

Grupo sanguíneo RH

¿Alergias a algún alimento?

.....

¿Alergias a algún medicamento?

.....

AUTORIZACIÓN

Yo _____ padre/madre/tutor/a autorizo a _____ a realizar la salida de fin de curso a Irrisarri Land los días 15 y 16 de junio de 2017.

Firma: